

PROTOCOLO COVID PARA ENSAYOS DE COROS ARAGONESES

FEDERACIÓN ARAGONESA DE COROS

Versión: 1.0

Fecha: 25 octubre 2020

Autor: Equipo COVID de FEDARCOR

Estado: ACEPTADO

Aprobado por la Junta Directiva

1. Ámbito de aplicación	2
2. Justificación	2
3. Objetivos	3
4. Pautas de actuación - Plan de contingencia	4
Respecto de la organización	4
Respecto de los coralistas	4
Respecto de las instalaciones	5
5. Normativa, referencias y bibliografía	6
Ver anexos bibliográficos	6

1. Ámbito de aplicación

Dirigido a todos los coros de Aragón en las situaciones de ensayo que se desarrollen en espacios cerrados a partir de septiembre de 2020.

2. Justificación

La actual crisis del SARS-CoV-2 ha afectado la vida de las personas en casi todo el planeta, y el mundo coral también se ha visto influido de forma directa con la suspensión inicial de su actividad habitual.

Conscientes de que el canto coral sirve de **instrumento de integración** en la sociedad y de **participación** de los ciudadanos en la cultura a través de estas asociaciones, dinamizadoras y vertebradoras, que redundan en el beneficio social y psicológico de todos sus participantes consideramos urgente elaborar un **protocolo sanitario** que permitiese el **desarrollo artístico y emocional** de los coralistas y del conjunto de ciudadanos del territorio donde se accionan las asociaciones corales, a través de sus ensayos, talleres, conciertos y clases formativas, **de forma segura**.

Nuestra primera recomendación es **localizar espacios suficientemente amplios y ventilados** para poder seguir desarrollando la actividad coral.

Atentos a las indicaciones de las autoridades sanitarias, a los trabajos de investigación sobre aerosoles y distintas formas de contagio publicadas en diferentes revistas científicas*, a protocolos de ensayos y conciertos y estudios internacionales sobre el impacto del coronavirus en la práctica musical, y debido a la escasa normativa concreta referente a la práctica coral en nuestro país (actividad social, musical y cultural que puede y debe darse usando mascarilla, distancia interpersonal y ventilación) la Federación Aragonesa de Coros ha desarrollado este protocolo para garantizar que los ensayos de las asociaciones que forman FEDARCOR se realicen con las **máximas medidas de seguridad** para todos los coralistas aragoneses.

El hecho de cantar implica emisión de voz a mayor intensidad y tiempo de lo habitual, así como inspiraciones-espирaciones más intensas y prolongadas. Aunque los estudios reflejan que la cantidad de aire emitido no difiere demasiado entre el canto coral amateur y una conversación normal, y que la técnica vocal del canto exige un control del flujo de aire en la emisión, cualquier tipo de emisión vocal contiene **microgotas** de saliva, incluso con **efecto aerosol**,

que puede intensificarse en la articulación forzada de consonantes oclusivas o sonidos explosivos al cantar.

Según estudios, estas gotas caen por su peso a una distancia máxima de 1 metro pero el coronavirus aprovecha las gotas más pequeñas para diseminarse con efecto aerosol si no se mantienen las medidas higiénicas sanitarias preceptivas, especialmente la denominada “**distancia social de 2 metros**” y “**el uso de mascarilla**”. Recientemente se han publicado artículos científicos sobre los aerosoles en espacios cerrados y el impacto de los mismos en la transmisión aérea del coronavirus. En el caso de los coros, compuestos por unos 25 coralistas de media, cabe suponer que hay un mayor número de aerosoles conteniendo virus, de ahí que este protocolo subraye la importancia del uso correcto de la mascarilla, la distancia interpersonal y la **ventilación** del espacio de ensayo.

Esas gotas y aerosoles (con virus) pueden llegar a las superficies (mobiliario, carpetas, etc) y, desde allí, pueden ser recogidos en las manos que los tocan. Si éstas entran en **contacto** con boca, nariz u ojo, se podría producir una transmisión por contacto por lo que es necesario evitar los riesgos de esta forma de transmisión (fómites).

Para evitar los riesgos de todas estas formas de transmisión (fómites, gotículas y aerosoles), este protocolo está enfocado a **mantener rigurosamente unas medidas especiales de seguridad higiénico-sanitarias durante la práctica coral en los ensayos.**

3. Objetivos

- Salvaguardar la actividad musical de los coros aragoneses difundiendo medidas severas de seguridad sanitaria y otras medidas extraordinarias para el canto coral.
- Prevenir contagios en el canto coral
- Preservar la salud de todos los miembros de los coros aragoneses.

4. Pautas de actuación – Plan de contingencia

Respecto de la organización

- Se nombrará un equipo responsable para coordinar y salvaguardar el cumplimiento del protocolo sanitario y llevar un control por escrito de las tareas realizadas y de la asistencia de coralistas.
- Se establecerá un horario de entrada y de salida por grupos reducidos para permitir el acceso escalonado de los coralistas y poder permitir la distancia preceptiva.
- Tanto en el acceso como en la salida del recinto de ensayo, será necesario lavarse y/o desinfectarse las manos. Para ello se dispondrá de un dispensador de gel hidroalcohólico al efecto, así como de jabón en los baños.
- Se recomienda la desinfección de calzado a la entrada del local mediante spray aerosol desinfectante o alfombra especial.
- Se establece una distancia mínima entre director y coralistas de 3 metros. Para mantener una protección extra para el director, quien estará al frente del grupo, se recomienda colocar una mampara o que éste utilice una pantalla facial además de la obligatoria mascarilla.
- Durante el ensayo, será obligatorio mantener la distancia entre cantantes de 2 metros como mínimo entre líneas (preferiblemente la formación a zigzag para asegurar 2 metros entre coralistas lateralmente y 4 metros entre el de atrás y el de delante).
- Si fuera necesario se identificarán (con marcas, adhesivos, etc.) las zonas de posición de cada coralista.
- Se habilitará un termómetro de infrarrojos para tomar la temperatura a cada coralista antes del ensayo. No estará permitido ensayar con una temperatura superior a 37°.
- Se establecerá un control de entrada en los locales de ensayo para que solo puedan acceder a los mismos los coralistas.
- Se potenciará, si las condiciones meteorológicas lo permiten, los ensayos al aire libre siempre que sea posible.

Respecto de los coralistas

- Ante la aparición o sospecha de cualquier signo o síntoma, por mínimo que fuera, que pudiera hacer sospechar una afección por el coronavirus, el coralista NO podrá asistir a los ensayos.
- En relación con lo anterior, se cantará con protección: mascarilla (y pantalla facial quien quiera sumar protección).

- Respecto del tipo de mascarilla, las denominadas tipo FFP2 o FFP3 garantizan más protección personal. En cualquier caso, la mascarilla deberá permanecer perfectamente ajustada y sellada a la cara, cubriendo nariz y boca.
- Cada coralista será cuidadoso a la hora de manejar y manipular su propia carpeta y sus propias partituras, por lo que previamente deberá prever el material necesario para llevar a cada ensayo para evitar compartir partituras con otros compañeros. Del mismo modo, cada coralista aportará y manipulará su propio atril y silla, si estos fuesen necesarios.
- Se procurará evitar entregar partituras en formato papel en los ensayos. Las partituras podrán ser impresas por cada coralista en casa o facilitarse las mismas a través de una empresa especializada (imprentas).
- Se evitará tocar objetos y zonas de uso común: manillas, pomos, teclas, asientos ajenos, etc.
- En relación con todas las medidas previamente señaladas, se deberá ser especialmente riguroso en su cumplimiento en aquellos casos denominados "de riesgo": coralistas de más 65 años y/o con patologías previas o problemas de salud asociados. La asistencia al ensayo será voluntaria y bajo la responsabilidad de cada coralista.

Respecto de las instalaciones

- Se intensificará la limpieza general y desinfección general de los locales de ensayo.
- Se desinfectarán los materiales utilizados: sillas y piano, y cualquier otro objeto (pomos de puerta, ventanas, etc.) que haya sido utilizado.
- Se prestará especial atención a la ventilación del espacio durante los ensayos: al inicio y al final del mismo (15 minutos) y cada 15 minutos de ensayo (5 minutos de ventilación) o 30 minutos de ensayo (10 minutos de ventilación). Si el local dispone de aire acondicionado, se aconseja solicitar una revisión de filtros y una puesta a punto con una empresa especializada (recomendable instalar filtros MERV en el sistema de ventilación). Se recomienda utilizar purificadores de aire con filtros HEPA acordes al tamaño del espacio, que deberán ser convenientemente cambiados.
- Para poder realizar ensayos con todo el conjunto coral, deberán tenerse en cuenta que las instalaciones sean adecuadas en cuanto a dimensiones o aforo, accesibilidad y que sea posible cumplir el presente protocolo.
- Se deberá cumplir en todo momento la normativa autonómica y municipal en cuanto a aforos teniendo en cuenta las restricciones para aforos de las fases o niveles de emergencia sanitaria en los que se esté en cada momento.

5. Normativa, referencias y bibliografía

- Confederación de Coros del País Vasco y Dpto. Salud Laboral del Gobierno Vasco. MEDIDAS A TOMAR PARA LOS ENSAYOS CORALES ANTE EL COVID 19 (octubre 2020).
- Plan de prevención de riesgos de la covid-19 / Protocolo para el Canto Coral en Catalunya de la Federación catalana de entidades corales aprobado por la Generalitat de Catalunya (junio 2020).
- Instituto de Friburgo de Medicina de Músicos, Hospital Universitario y Universidad de Música de Friburgo. (Actualización en julio de 2020).
- Asociación Coral Europea – Europa Cantat. INFORMACIÓN SOBRE EL COVID PARA ORGANIZACIONES CORALES, COROS Y DIRECTORES.
- Guía general del Ministerio de Cultura para la actividad cultural en recintos cerrados (mayo 2020).
- Protocolo sanitario para el canto coral de la Federación de Coros de Navarra (mayo 2020).
- Criterios de salud pública para la actividad cultural y artística de la Generalitat Valenciana (junio 2020).
- ACTUALIZACIÓN OCTUBRE 2020: ver anexos bibliográficos.

Todas estas medidas, redactadas en un primer borrador en agosto de 2020, se siguen **actualizando según la evolución** de la pandemia, de las recomendaciones de las autoridades sanitarias y de los hallazgos científicos.

Ver anexos bibliográficos

- Investigaciones sobre aerosoles y transmisiones de Jonathan M. Samet, Georges C. Benjamin, Seema S. Lakdawala, Nicholas R. Jones (ver bibliografía anexa) o del científico y divulgador español José Luis Jiménez (Universidad de Colorado).